
Crítica al Índice de Libertad Económica de Heritage Foundation

Guido Agostinelli

FunDus

agostinelliguido@gmail.com

[Fecha de recepción: 8 de julio de 2024](#)

[Fecha de aprobación: 10 de julio de 2024](#)

Introducción

Entre los autodenominados libertarios suele abonarse a la idea de que un Estado ausente o reducido a su mínima expresión genera crecimiento económico sostenido y mejoras en el bienestar general. Esta afirmación, sin embargo, carece de evidencia empírica seria para sustentarse. Si bien el hecho de que la mayor parte de sus afirmaciones elude la validación de los datos no ha evitado que las sigan sosteniendo como verdades absolutas, en este caso han dado con un indicador cercano a sus propuestas. Se trata del engañoso Índice de Libertad Económica, elaborado por la Heritage Foundation, una organización con sede en Estados Unidos, que publica de manera periódica su *ranking* de países.¹

Este Índice de la Heritage Foundation es una herramienta ampliamente utilizada, que pretende medir el grado de libertad económica en los países del mundo. A pesar de su amplia difusión, debida al enorme presupuesto invertido por la fundación y al interés de ciertos sectores, el índice es inválido para poder evaluar lo que se propone: si los países son más o menos libres en términos económicos. Es decir, no es útil a los efectos de probar lo que busca probar.

En esta intervención se plantean diversos cuestionamientos con relación a ese índice. En primer lugar, se exponen los principales componentes del índice, para señalar sus inconsistencias en términos metodológicos, especificando fuentes dudosas y factores relevantes ignorados. Así, la construcción del índice acusa severos vicios que tendrían dificultades para pasar

1- Disponible en <https://www.heritage.org/index/>

cualquier escrutinio riguroso de método. En segundo lugar, se presenta una seria inconsistencia con lo que se pretende mostrar. Las posiciones más elevadas deberían corresponder a los que se ajustan en mayor medida a los criterios de libertad establecidos. Sin embargo, aparecen tanto países severamente autoritarios como varios otros países reconocidos por tener un llamado Estado de Bienestar –forjado por la intervención estatal y por la acción sindical–. En ambos casos, esto contradice los postulados libertarios de un Estado mínimo. Aquí se comenta el caso de Singapur, especialmente reñido con lo que se busca demostrar: a saber, severas limitaciones en materia de derechos políticos, humanos y laborales han sido concomitantes a un proceso de fuerte expansión económica. Esto alimenta la duda sobre la concepción misma de libertad que se dice defender o muestra una incapacidad de reconocer los resultados de lo que se propone. Por ello, el índice parece ser más un invento a medida de la ideología, que una herramienta de análisis económico².

1. Metodología y componentes: un análisis crítico

El índice otorga un puntaje de 0 a 100 a cada país en función de evaluar una teórica libertad económica, dando mayor puntaje a aquellos países donde supuestamente hay mayor libertad económica.

Este se compone de cuatro pilares principales: Estado de Derecho, Tamaño del Gobierno, Eficiencia Regulatoria y Apertura de Mercados. Cada uno de estos pilares incluye varios subcomponentes. Se aplica el promedio simple en cada uno de los indicadores señalados con el argumento no de querer ponderar un indicador sobre otro de forma arbitraria. La inconsistencia de esta fundamentación es que los promedios simples, inevitablemente, también son promedios ponderados, ya que se les otorga una misma ponderación a cada componente. Por más que se busque una teórica objetividad usando el promedio simple, se hace todo lo contrario y con una gran cantidad de componentes se diluye el efecto de otros, que a la luz del discurso de los defensores del liberalismo/libertarismo debieran tener una incidencia muy superior a la que presentan en el índice.

- **Estado de Derecho:** este pilar evalúa los subcomponentes de derechos de propiedad, integridad gubernamental y efectividad judicial. Si bien estos factores son cruciales para el funcionamiento económico,

2- Este texto presenta de manera sintética ideas formuladas de manera más extensa en el libro del autor, *Falacias libertarias. Cómo evitar caer en la estafa de moda*. Allí se desarrollan los argumentos respecto de este índice junto a otras 29 falacias usualmente utilizadas por libertarios en el debate público.

la subjetividad en su medición es un problema significativo. Respecto de la percepción sobre la calidad de los servicios públicos o sobre la corrupción (evaluadas como parte de este pilar) suele estar sesgada por factores culturales, políticos y de agenda de debate público que no necesariamente reflejan la realidad. No se utilizan criterios objetivos para evaluar estos aspectos sino que se evalúa la percepción en función a opiniones. Por otra parte, este indicador puede correlacionar positivamente con el Tamaño del Gobierno, que es otro pilar, siendo así un refuerzo al mismo sesgo, en lugar de una dimensión diferente. Por ejemplo, es más probable que la Justicia funcione mejor con más recursos antes que con menos recursos, ya que esto le permite tener más personal, tecnología o lo que fuera necesario para desarrollar su actividad. Por el contrario, la falta de recursos o de personal puede hacer que las causas demoren más en resolverse, impactando en una efectividad judicial más baja.

- **Tamaño del Gobierno:** este pilar incluye impuestos, gasto público y salud fiscal. Se trata del pilar donde más se trasunta la visión ideológica neoliberal que asume que un gobierno más pequeño siempre es mejor para la economía. Esta perspectiva ignora la evidencia empírica que sugiere que un gasto público bien administrado puede fomentar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida. Pero, más relevante aún, cabe cuestionarse por qué un Estado más reducido otorgaría mayor libertad, cuando justamente es el encargado de garantizar las libertades más básicas –que son establecidas en las constituciones, defendidas por sistemas judiciales, promovidas por ministerios, etcétera. Respecto de la carga fiscal, le dan una mayor preponderancia a la medición marginal de los impuestos, realizando cuanto se le cobra a los más ricos y no la presión fiscal global. Por ende, se evalúa en función de los más ricos y no a la población en general, como debiera ser una evaluación de un país en su conjunto. En cuanto al gasto de gobierno, el que esté más cercano a 0 (el ideal anarcocapitalista) estará penalizado por la función utilizada en su medición. Por ende incluso bajo las premisas de los libertarios, un país anarcocapitalista se encontraría “castigado” por el mismo índice que proponen algunos para medir el desempeño de los países.

- **Eficiencia Regulatoria:** incluye libertad empresarial, laboral y monetaria. La evaluación de la libertad laboral, por ejemplo, penaliza a los países con fuertes protecciones laborales, asumiendo que la flexibili-

dad laboral es inherentemente positiva. Esta visión no considera los beneficios de la estabilidad y seguridad laboral para el bienestar quienes viven de su capacidad de trabajar y para la productividad a largo plazo. Contempla la libertad del empresario, pero no la libertad de quien trabaja para desarrollar su vida social con cierta estabilidad laboral. Este punto es tan poco sostenible que la informalidad laboral tiene las características que hacen, según Heritage, a una relación libre, a pesar de que los países con mayor informalidad laboral son justamente los menos desarrollados. También hay factores que se evalúan en forma dicotómica como si se permiten despidos o no, cuando en la realidad hay grises con niveles muy diversos en la acción de los sindicatos, que es subestimado. A su vez la relación de la inflación con la libertad económica es al menos llamativo, dado que la libertad de los empresarios para fijar precios puede generar inflación, por ende la inflación puede mostrar esa libertad y no lo contrario. Las grandes potencias económicas fijan valores de inflación determinados que, casi nunca, son 0, por ende no hay consenso que una inflación nula sea ideal y mucho menos que signifique mayor libertad económica.

- **Apertura de Mercados:** este pilar abarca libertad comercial, de inversión y financiera. Aunque la apertura de mercados puede ser representativa de mayor libertad económica, si esa apertura es indiscriminada puede llevar a la destrucción masiva de empleo local y así generar desempleados (menos libres). Para las pequeñas y medianas empresas locales ocurre algo similar. Asimismo, toma como válidos los valores de tasa arancelaria promedio cuando en realidad las tasas arancelarias pueden ser elevadas para ciertos sectores que se consideren estratégicos y que al perdurar en los años no incida significativamente en el promedio de ese país, pero si en el país que sería víctima de esa medida. A su vez, se hace una valoración cualitativa de las barreras no arancelarias, lo cual es arbitrario. En cuanto a la libertad financiera, se penaliza si el Estado cuenta con un banco, lo cual a la luz de los hechos, son justamente los bancos estatales quienes generalmente promueven crédito para que pequeñas empresas pueda tener mayor libertad financiera o bien la población de bajos recursos pueda acceder a ciertos beneficios del sector financiero. No parece resistir ningún análisis serio el atribuir menor libertad financiera al hecho de ampliar la oferta financiera con un banco estatal que promueva la inserción de quienes menos capacidad económica tienen.

a. Limitaciones en las fuentes de datos y sus implicancias

Las fuentes son muy diversas –sin ningún trabajo de homogeneización–, con intereses explícitos y en varios casos cuestionadas. Se pasa de datos del Banco Mundial a la Cámara de Comercio de Estados Unidos (uno de los países evaluados) o Credendo –que depende del Estado de Bélgica (también evaluado) y no expone su metodología en forma detallada–. Se incluye también a Freedom House, que tiene diversas acusaciones por su sesgo ideológico. Heritage expone sus fuentes pero no de detalla como las mismas elaboran sus indicadores ni menos aun cómo se integran en sus diferentes metodologías. Así, no se ofrece claridad sobre su medición, sino apenas vagas referencias.

Es importante destacar que las implicancias políticas derivadas de los datos obtenidos de estas fuentes suelen estar asociadas con la calidad institucional deseada en general. Por lo tanto, emplear estos factores como métricas para la medición de la libertad económica, al no ser exclusivos de la ideología libertaria, no permite una diferenciación clara respecto a otros objetivos deseables promovidos por diversas corrientes ideológicas.

Finalmente, el uso de encuestas que determinen las opiniones o percepciones son un buen indicio exploratorio, pero de ninguna manera evidencia concluyente sobre el fenómeno que se investiga. Las dudas sobre cómo y a quiénes se pregunta no son triviales para validar el puntaje que se asume como un consenso agregado, que no es.

b. Factores ignorados

Hasta aquí mostramos que hay una gran cantidad de datos que se miden aunque sea de fuentes dudosas. Sin embargo, hay otras informaciones que no se miden y que claramente son relevantes para intentar medir la libertad económica de un país.

Tal es el caso del índice de pobreza, ya que nada podría asociarse más a la pérdida de libertad que la imposibilidad de contar con recursos necesarios para llevar una vida digna y ni que hablar a la posibilidad de alimentarse.

Todos los aspectos asociados al bienestar social –como la salud, educación, entretenimiento, entre otros– pueden darnos mayores grados de libertad. Y sin embargo, no son contemplados. Todo lo que hace al bienestar material y la garantía de derechos básicos, que permite habilitar mayor libertad para las personas, no entra en el índice. Esto –como señalamos– es especialmente visible en el hecho de que países con Estado de Bienestar terminen mejor ranqueados, contra los prejuicios neoliberales.

Algo similar ocurre, por ejemplo, con el endeudamiento público, dado que puede limitar nuestra libertad al tener que considerar las demandas e intereses de los acreedores.

Finalmente, la omisión del vínculo de la libertad económica con la libertad

política resulta alarmante. Sin lugar a dudas, la falta de libertad política es un condicionante para llevar una vida libre para poder tomar decisiones de índole económica. Esto se notará en especial en el país que figura al tope del *ranking*, tal como analizamos a continuación.

2. Los casos del podio: Singapur y los países nórdicos

Los 12 primeros puestos para el año 2024 son los siguientes:

| Name | Index year | Overall score |
|-------------|------------|---------------|
| Singapore | 2024 | 83.5 |
| Switzernald | 2024 | 83.0 |
| Ireland | 2024 | 82.6 |
| Taiwan | 2024 | 80.0 |
| Luxemboutg | 2024 | 79.2 |
| New Zealand | 2024 | 77.8 |
| Estonia | 2024 | 77.8 |
| Denmark | 2024 | 77.8 |
| Sweden | 2024 | 77.5 |
| Norway | 2024 | 77.5 |
| Netherlands | 2024 | 77.3 |
| Finland | 2024 | 76.3 |

En estos primeros 12 puestos del *ranking* tenemos cuatro países nórdicos que suelen tener una presencia estatal muy superior a la media de los países del mundo con alta presión impositiva y con alto gasto público también. Se trata de los países donde –merced de múltiples determinaciones y con diferencias entre sí– el Estado de Bienestar existe y es garantía de derechos básicos que, tal como señalamos antes, garantizan libertades. Contra lo que pretenden quienes defienden el índice, resulta en datos incongruentes. El resto de los países que figuran en lo más alto también tienen alta presencia estatal, mostrando un sesgo importante del índice: en realidad, está armado para que correlacione con el crecimiento, en vez de explicar la “libertad económica”. Con todo, el caso más llamativo en torno a estas inconsistencias es el que ocupa la primera posición en el índice en 2024, Singapur. Aunque el país ha experimentado un notable crecimiento económico en las últimas décadas, este éxito no se debe exclusivamente a políticas liberales. Su desarrollo ha sido impulsado por un plan de industrialización estatal y una visión de país sostenida por el Partido de Acción Popular, que gobierna desde 1959.

El Partido de Acción Popular ha mantenido el control político durante más

de 65 años, en un entorno donde la censura de medios y el encarcelamiento de opositores son comunes. Singapur impone castigos corporales para más de cuarenta delitos y mantiene la pena de muerte por ahorcamiento.

A pesar de su enfoque promercado para impulsar el crecimiento económico, Singapur ha mantenido una significativa intervención estatal en áreas como vivienda, salud y educación. Más del 20% de su PIB es generado por empresas estatales. Además, el Estado es el mayor propietario de tierras y gestiona su uso para garantizar una planificación adecuada. También posee mecanismos para adquirir tierras privadas si es necesario para proyectos de interés común y ofrece un programa de arrendamiento de tierras públicas para actividades privadas, sin ceder la titularidad.

Además de liderar este Índice Libertad Económica, Singapur se posiciona en el tercer lugar del Índice de Secreto Financiero 2022, elaborado por Tax Justice Network³. Este índice mide la opacidad del sistema financiero de cada jurisdicción y su impacto global, evidenciando la falta de cooperación de Singapur en la lucha contra la evasión fiscal y delitos financieros, posicionándolo como un refugio fiscal.

Políticamente, Singapur es un régimen autoritario. Aunque los/as ciudadanos/as eligen al jefe de Estado mediante elecciones, el pluralismo y los derechos civiles y electorales están restringidos. Existen barreras estructurales que limitan la competencia electoral, como por ejemplo, que los candidatos deben tener experiencia en liderar una empresa que disponga de al menos 370 millones de dólares en capital social. El presidente es elegido por voto popular para períodos de seis años y un comité especial evalúa a los candidatos. En 2017, solo Halimah Yacob, respaldada por el Partido de Acción Popular, fue declarada elegible y ganó por defecto.

Las autoridades también restringen libertades individuales. Aunque la homosexualidad dejó de ser delito en 2022, la Constitución se enmendó para reforzar la definición tradicional de matrimonio. Existe una ley que prohíbe la fabricación y venta de chicle, con penas de hasta dos años de cárcel. Amnistía Internacional critica la situación de los derechos humanos en Singapur, señalando la aprobación de la Ley de Contramedidas a la Injerencia Extranjera, que otorga amplios poderes al gobierno para controlar contenidos *online* y sancionar a medios considerados agentes extranjeros⁴. La libertad de reunión también está restringida. Los trabajadores migrantes de bajos

3- Disponible en <https://fsi.taxjustice.net>

4- Cfr. <https://www.amnesty.org/es/location/asia-and-the-pacific/south-east-asia-and-the-pacific/singapore/report-singapore/>

ingresos enfrentan condiciones de hacinamiento.

De este modo, el país que figura al tope del *ranking* muestra severos cuestionamientos en torno a las libertades políticas y civiles, así como a una presencia determinante del Estado en diversas áreas, todo lo cual parece reñido con la idea de Libertad Económica que libertarios suelen decir defender. Junto con los países con fuerte Estado de Bienestar, dan cuenta de un índice que no es capaz de reflejar libertades sino una compilación de argumentos poco articulados.

3. Un Índice de Libertad Económica acorde a lo que se promulga... no tiene sentido

La libertad económica es diferente para los distintos actores de la economía, ya que pueden tener intereses contrapuestos, por lo que resulta complejo (o prácticamente imposible) determinar un único índice de la libertad económica. Por ejemplo, los derechos laborales pueden dar mayor libertad a quienes trabajan, aunque no es igual para el empresario.

Aun así, es posible esbozar cómo sería un índice de libertad económica acorde con lo que los liberales y libertarios dicen que esta es. Para ello sería necesario enfocarse en los ideales comunes a todas las corrientes ideológicas, dando preponderancia a las variables que suelen destacar en sus intervenciones –en lugar de buscar otras conexas–. En pos de simplificar el argumento, podríamos utilizar tres variables: la presión fiscal (impuestos sobre el PBI), el gasto público (gasto público sobre PBI) y las barreras comerciales con el exterior (barreras arancelarias y no arancelarias). Si tomamos estas tres variables, los países que debieran liderar el *ranking* serían países subdesarrollados con fuerte presencia africana. Solo destacando las dos primeras variables, que pueden ser menos polémicas para su evaluación, encontramos a países como Guinea Ecuatorial, Nigeria o República del Congo liderando la menor presión fiscal y a Somalia, Haití o El Líbano en cuanto al gasto público.

En definitiva, los países que realmente tienen un estado ausente o casi retirado de la economía son países que no han logrado desarrollar sus capacidades. Por el contrario, todos los países exitosos han tenido un Estado presente, que generalmente estimula la industrialización, condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo.

Conclusión: un invento a la medida de una ideología

El Índice de Libertad Económica de Heritage Foundation, aunque influyente, presenta múltiples deficiencias que cuestionan su utilidad como herramienta de análisis económico. Su sesgo ideológico, la subjetividad en la

medición de ciertos componentes y la falta de consideración de factores críticos son algunos elementos que limitan su capacidad para ofrecer una evaluación precisa y objetiva de la libertad económica.

El Índice de Libertad Económica tiene un título incorrecto. Debería llamarse “El Índice de lo que Heritage Foundation desea”. Sería más honesto llamarlo de esa forma, ya que la construcción arbitraria del índice parece reflejar mejor los deseos de la fundación antes que la “libertad”. Esta distinción no es anecdótica, sino que es central, ya que basándose en este fraudulento índice, la corriente libertaria presenta, en forma falaz, que los países “más libres” son los países que más crecen.

En lugar de depender exclusivamente de este índice, los responsables de políticas deberían adoptar un enfoque más integral y matizado, considerando una gama más amplia de indicadores y perspectivas. Solo a través de una comprensión más compleja y detallada de la economía se pueden formular políticas que verdaderamente promuevan el bienestar social y el desarrollo económico.